

Montevideo, 27 de noviembre de 2014.

Referencia:
Asesoramiento LICITACIÓN ABREVIADA N 8/2014
“PABELLÓN DE CRISTAL DEL MNAV”

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura
Dr. Arq. Gustavo Scheps.
Pte.

De nuestra mayor consideración:

La comisión asesora ad hoc designada por el DEAPA para actuar en el llamado licitación que tiene por objeto la construcción de un Pabellón de Cristal en el jardín del MNAV, eleva el informe correspondiente a la evaluación técnica de los trabajos presentados y le solicita a Ud. el aval de su actuación a los efectos de remitirlo al Sr. Director de Cultura del MEC, Prof. Hugo Achugar.

Dicha comisión estuvo integrada por el Profesor Titular Arq. Héctor Berio en calidad de asesor del proyecto objeto del llamado, el Profesor Agregado Arq. Ernesto Spósito asesor en los aspectos patrimoniales del proyecto y los arqs. Federico Bergamino y Elena Roland en la logística de apoyo y relevamiento del área de trabajo. También participó el Prof. Arq. Marcelo Payssé en el relevamiento aerofotográfico realizado con un vuelo de drones y de su proceso con softwares propiedad de la Facultad de Arquitectura. La Comisión redactó los aspectos teórico-conceptuales y técnico-constructivos de la propuesta a licitar así como la implantación del objeto en el Jardín del Museo.

El día 21 de Noviembre de 2014 a la hora 17.00 (Antel) finalizó el plazo para la presentación de los trabajos, habiéndose entregado en el local de la Dirección de Cultura del MEC, nueve propuestas que corresponden a los siguientes consorcios:

1. CONAMI LTDA.
2. CONSTRUCÍA URUGUAY SRL.
3. PROCONVE SRL.
4. TRAMIL S.A.
5. TRAFICOR S.A.
6. OTLAS
7. VILLA FORTÍN S.A.
8. DIEGO VIDAL
9. RIAL S.A.

Los nueve oferentes a través de un arquitecto representante de cada consorcio realizaron la visita al sitio con el Arq. Asesor, tal como solicitaban las bases del presente llamado, quien extendió un certificado de visita de presentación obligatoria al momento de la apertura de las ofertas.

Se nos informó por parte de la sección Compras de la Dirección de Cultura que TRAMIL S.A. entregó los recaudos gráficos completos, presupuestos y memorias constructivas solicitadas pero no completó los formularios electrónicos on line, por lo que la Comisión de Adjudicación tomará resolución al respecto de la validez de la oferta. Esta comisión optó por evaluar igualmente la propuesta presentada en las mismas condiciones que el resto, categorizarla e incorporarla al informe.

La comisión asesora inicia sus sesiones el día sábado 22 de noviembre de 2014 a los efectos de realizar un informe muy pormenorizado del cumplimiento de las bases por parte de cada una de las propuestas presentadas, fijando los criterios de evaluación a utilizar en la revisión pormenorizada de los proyectos planteando los siguientes temas:

- A. Respuesta al desafío conceptual de la implantación teniendo en cuenta que:
"...La verdadera vocación de este Pabellón es la de "representar" al MNAV en toda su dimensión en el exterior del mismo, una espacio que provoque la bienvenida, que invite a la visita..."
- B. El diseño y refinamiento de..."*El concepto de un pabellón en el Jardín del Museo Nacional de Artes Visuales, implica en un primer acercamiento; un objeto arquitectónico de alta calidad formal, de precisión material y excelente diseño"...*
- C. La solución tecnológica, teniendo en cuenta la calidad de los detalles constructivos desde su consistencia proyectual y su economía de recursos expresivos.
- D. Pertinencia de la solución en sus aspectos de prestación de confort (acondicionamiento térmico y ventilación e iluminación natural y artificial), adaptabilidad a distintas condiciones de funcionamiento y criterios de sustentabilidad proyectual del diseño teniendo en cuenta el mantenimiento y el uso público del Pabellón.

Una vez abiertos los paquetes que contienen el material gráfico y las memorias constructivas se realizó un cuadro comparativo de las propuestas presentadas con una puntuación de 0 a 100 puntos calificando exclusivamente los aspectos cualitativos de los proyectos presentados.

PRIMERA SELECCIÓN

Se realiza una primera selección de los trabajos atendiendo a aquellas propuestas que demuestran consistencia en los ítems expuestos y que a juicio de la comisión resuelven correctamente los problemas y desafíos constructivos planteados, donde se seleccionan las propuestas de los siguientes oferentes:

- CONSTRUCÍA URUGUAY SRL.
- TRAMIL S.A.
- OTLAS
- VILLA FORTÍN S.A.
- DIEGO VIDAL
- RIAL S.A.

SEGUNDA SELECCIÓN

La comisión asesora reunida el día lunes 24 de Noviembre de 2014, realiza una segunda selección de los trabajos presentados. Partiendo de la base que las seis propuestas seleccionadas son viables constructivamente y garantizan el buen funcionamiento del pabellón como tal, se valora a aquellas propuestas que alteran mínimamente el espacio del jardín, que apelan a la máxima

transparencia (como solicitan las bases) y que en su planteo conceptual resuelven con solvencia la representatividad institucional del MNAV.

En tal sentido se entiende que las propuestas de los oferentes:

- CONSTRUCCIÓN URUGUAY SRL.
- TRAMIL S.A.
- OTLAS
- RIAL S.A.

Cumplen inobjetablemente con todas las condiciones que se proponen en las bases del presente llamado, cada una maneja conceptualmente dentro de sus lógicas proyectuales criterios de excelencia y diseño consistentes y muy razonables con los objetivos que cada proyecto se plantea.

La comisión asesora reunida el día martes 25 de Noviembre de 2014, define el cuadro comparativo con el puntaje correspondiente y propone la redacción de una síntesis valorativa sobre cada una de las cuatro propuestas finalistas que permita a la comisión adjudicataria tomar una resolución clara e inobjetable.

Finalizadas estas valoraciones se procedió a incorporar un ítem más relacionado a los valores de cada oferta, obteniendo un valor global y su incidencia por metro cuadrado a los efectos de que la comisión de adjudicación pudiera evaluar claramente con los criterios de calidad de proyecto que se pone en manifiesto.

A. CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPUESTA	A	B	C	D	PUNTAJE	COSTO \$	COSTO/M2	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN URUGUAY SRL	95	95	100	95	96,25	6.221.018	9.954	
TRAMIL S.A.	100	100	100	85	96,25	4.562.286	7.300	S/INFO ONLINE
RIAL S.A.	90	90	100	100	95	2.058.995	3.294	
OTLAS	95	90	100	90	93,75	7.576.047	12.122	
VILLA FORTIN S.A.	80	80	80	80	80	6.837.904	10.941	
DIEGO VIDAL	75	70	75	80	75	3.486.837	5.579	
TRAFICOR	65	65	65	60	63,75	4.709.391	7.535	
PROCONVE SRL.	50	50	50	50	50	2.568.498	4.100	
CONAMI LTDA.	50	50	25	25	37,5	5.363.832	8.582	

Para la realización del cuadro se utilizó en el ítem costo/m2 el valor dólar a \$ 25.00

En grises las cuatro propuestas seleccionadas, se destaca en gris oscuro la propuesta más conveniente de este grupo que coincide con la propuesta más económica de las nueve propuestas analizadas.

B. SINTESIS VALORATIVA DE LAS PROPUESTAS

CONSTRUCÍA URUGUAY SRL.

Este pabellón propone un equilibrado diseño partiendo de un contundente cubo de cristal de 5 metros de lado. Se valora la liviandad obtenida a través de una ligera separación del suelo que lo hace flotar en el jardín.

Se valora expresamente la solución técnica de las fachadas con el aprovechamiento de sistemas de convección natural de ventilación.

Se considera original y versátil en cuanto a las posibilidades de utilización del espacio la solución formal de la barra al ser integrada a la torre vertical. Esta solución ha permitido además una integración con los sistemas de aire acondicionado, desagües y apilamiento de los elementos de servicio (calefón, piletas, cafetera, alacena y heladeras), aunque se pierde algo de funcionalidad en el uso diario.

TRAMIL S.A.

Es una propuesta conceptualmente contundente, concebida como un artículo de alta gama. El pabellón tiende a desaparecer a través de la sucesión de superficies reflejantes, de la inexistencia de aristas verticales y por evitar la incorporación de una estructura exclusivamente portante, ya que la cubierta es sostenida por la cristalería trabajando en su máxima tensión.

Se valora la precisión constructiva lograda en la propuesta, aunque se anota que esta exige el más alto grado de perfección por su complejidad. Hay algunos aspectos como sellados herméticos, juntas invisibles y particiones de la chapa de acero inoxidable del techo que no están claramente definidos.

Las opciones de materialidades propuestas ponen en valor la belleza del espacio vacío a tal punto que el pabellón se asemeja más a un objeto proveniente del campo del arte, abstracto y hermético, que al de la arquitectura y esto se entiende como su mayor virtud de la búsqueda proyectual.

La hermeticidad propuesta hace que todos los sistemas de sustentabilidad sean artificiales, un mantenimiento que implicará un alto costo y una cuidadosa limpieza permanente de las superficies pulidas exteriores, lo que puede comprometer su desempeño y actuar en desmedro de la calidad del objeto.

RIAL S.A.

El pabellón propuesto responde a todas las necesidades planteadas por las bases, es sencillo y preciso y, por tanto, de fácil construcción.

Se valora la búsqueda de un lenguaje llano y noble, producto del arte y el oficio de construir, siendo sus detalles constructivos inobjektables. En ello radica y explota su belleza.

El Pabellón tiene transparencia absoluta, pero interpone entre el vidrio y la estructura portante un elemento (roller de protección exterior construido en lona microperforada y motorizada) que permite regular la incidencia del factor solar en las orientaciones comprometidas.

Se valora la optimización que esta propuesta realiza de todos sus recursos materiales, este pabellón puede funcionar con el mínimo acondicionamiento térmico y lumínico artificial y apuesta a un bajo costo de mantenimiento.

Todos los elementos, incluida la barra, son blancos y de diseño sencillo y le proporcionan al espacio un carácter ameno que no se encuentra en las otras propuestas.

Por otro lado se valora muy especialmente el diálogo que logra sostener con la austeridad formal del edificio del MNAV y, a la vez, con la riqueza natural del jardín que lo antecede.

Se valora la forma de llegada, la ubicación del acceso y el alero hacia el norte que permite una instalación controlada de equipamiento exterior.

Se debería mejorar el efecto visual de la terminación de la cubierta en base a Isopanel cuando es percibida desde la Avenida Giribaldi. Desde este punto de vista la cubierta del pabellón se transforma en un plano horizontal muy visible.

OTLAS

Propone un cubo transparente con todas sus aristas de cristal. El pabellón se resuelve con un diseño muy sofisticado y de gran calidad en su concepción constructiva. Todas las piezas, ensamblajes, sellados y detalles son inobjetable. Se valora la idea de un techo flotante que se retrae liberando las aristas horizontales del prisma. Esta decisión, a la vez, permite que sea utilizado como soporte de objetos de arte que se pueden observar a escala peatonal desde la vereda de la Av. Giribaldi. El recurso utilizado en la arista sur debilita en algún modo la contundencia de la solución adoptada. Se considera algo excesiva la extensión de pavimento sobre el área enjardinada.

De lo expuesto se desprende que desde el punto de vista arquitectónico cualquiera de las cuatro propuestas seleccionadas por su calidad y aporte son pausibles de adjudicación.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

Arq. Mg. ERNESTO SPOSITO
Profesor Agregado de Proyecto

Arq. HECTOR BERIO LUCAS
Profesor Titular de Proyecto